

INFORMACION OBRERA LOCAL

(Viene de la página 4)
constante ataque subterráneo de que vienen haciendo víctima los elementos disociadores a nuestras organizaciones obreras para que no adelanten en su empresa de unificación y aumento de fuerzas.

Tenemos muchos nombres propios de esos sujetos egoístas y disociadores que iremos sacando dentro de breve plazo para que se conozcan. Lo cierto es que este elemento en su mayoría está compuesto de extranjeros: Costarricenses, colombianos, nicaguenses, cubanos, españoles, etc. Pero a la vez hacemos constar, que en todos nuestros gremios hay miembros extranjeros, excelentes, que dan un apoyo irrefragable a sus respectivos gremios, lo que agradecemos con todo el corazón, pero son los menos, es necesario que la mayoría acuerde nuestra causa así como constituyen la mayoría en casi todos los establecimientos donde hay movimiento, donde corre dinero. Sobre estas cuestiones hablaremos después, largo y tendido.

"EL OBRERO" DA LAS GRACIAS

De acuerdo con el informe que nos dió el c. José Ceballos, agente de nuestro periódico en Colón, fueron colocados sin dificultad los cuatrocientos ejemplares que mandamos para ese lugar, inmediatamente fueron recibidos. La cooperación que nos dispensan los camaradas colonenses es un estímulo para nuestras labores de prensa en beneficio de la causa común. En Colón siempre correspondieron, pero ahora sentimos más respaldo. La solidaridad de nuestros compañeros nos obliga a dar las gracias más expresivas.

LOS DUEÑOS DEL "RIALTO" SON UNA CALAMIDAD



ANTONIO DAHINDEN

Hace unos cuantos días que se acercó a la secretaria de nuestra institución, el c. Antonio Dahinden, a informar que había dejado de trabajar en el Cabaret Rialto, pero que no pretendía ningún reclamo. Preguntado para que diera la causa de su determinación. Empezó diciendo: Ustedes saben que comencé a trabajar antes de que compraran ese negocio los cooperativistas españoles que ahora lo administran. Con motivo del acaparamiento de todos los empleos por parte de los cooperativistas yo fui reemplazado por uno de ellos en el puesto de Cajero que desempeñaba en la cantina grande, comenzando a trabajar como cantinero en el cocktail bar. Allí empezaron a tomarme mala voluntad porque les hice saber mi incomformidad con el sistema que quisieron implantar en mi sección, dándome el licor que pedía, destapado, en esas condiciones yo no podía estar seguro de que el licor que despachaba era legítimo. Y como sé por experiencia, de casos que he presenciado, en los que un cliente considerándose estafado con el licor que le han servido, le han reventado el vaso al cantinero, yo no quería ser víctima, sin gracia, por causa tan ajena a mis intereses. El cajero de mi cantina, también cooperativista, me exigía diariamente que le sacara a una botella de whiskey 38 highballs cuando sólo deben salir 23, y yo lo hacía, resultando que el cliente, lo que tomaba era agua. A mí me llamaban la atención y yo les decía la verdad: que los patronos me obligaban a servir los tragos recortados. Un día de la última semana que trabajé llegó un

americano de los que no andan con paños tibios, me pidió un high ball, lo serví conforme a como yo tenía y al probar el trago me preguntó, qué le había servido, y yo le contesté que lo que me había ordenado. Me replicó que eso era agua, en ademán amenazador y comprendí mi situación, explicándole la causa y diciéndole que el cajero era mi jefe y quien me obligaba a servir a los clientes en esa forma. Levantó el vaso y se lo tiró a la cara, pero desgraciadamente no lo tocó. Esa misma noche me señalaron turno de tres de la tarde en adelante y regresé a mi trabajo a la hora convenida. Al llegar el Administrador me notificó que volviera a las siete de la noche. Inmediatamente le contesté: para jugar busquen un muchacho o compren una pelota. No trabajo más con ustedes, páguenme el tiempo. Ya conseguí nuevo trabajo, en lugar donde saben respetar a los empleados. Un comercio responsable. Administrado por panameños y que opera con capital también panameño. LA MUEBLERIA EUROPEA.

Oímos el relato de nuestro compañero sabiendo perfectamente que decía la purísima verdad.

"OBRERO AUTENTICO"



El c. Castillo, un competente maestro cocinero, estuvo trabajando últimamente como Jefe en su ramo, en el Jardín Balboa, de donde salió mediante contrato para servir en un barco americano. Castillo es de nacionalidad peruana, pero se siente panameño de corazón. Ha sido desde el primer momento un elemento valioso para nuestro gremio, cooperando en todo caso que su ayuda fue solicitada. Con todo de encontrarse trabajando fuera del país manda a pagar sus cuotas religiosamente. Al puerto que llega deposita un legajo de información obrera correspondiente a los sindicatos que visita cada vez que le es posible. Como en los Estados Unidos se reconoce el derecho de sindicalización, para poder trabajar en cualquier ramo es necesario agremiarse. Román Castillo con todo y ser un contratado en tiempo de guerra tuvo que agremiarse inmediatamente, haciéndolo como es su costumbre—con el mayor entusiasmo—. El obrero en Estados Unidos, nos decía, no puede distinguirse del millonario. En ese país sí se reconocen los derechos del hombre trabajador. En cierta ocasión y en lugar cuyo nombre nos dió, pero que nos reservamos, el Jefe de un gran comercio cometió un abuso con un obrero. La noticia trascendió a todos los compañeros y sin perder tiempo dejaron de trabajar y se instalaron en sesión extraordinaria. Puesto en discusión el asunto, concluyeron nombrando una Comisión para

que fuera a notificar al Jefe que debía presentarse a responder cargos por el atropello cometido en perjuicio de un compañero. El Jefe expuso sus motivos, los cuales no fueron considerados justos y se le condenó al reintegro del obrero y la obligación de darle en presencia de todos una satisfacción al camarada ofendido. El Jefe dió la satisfacción cumplidamente. Este caso entre nosotros tendría aspecto singular, pero en los lugares donde los obreros están organizados, estos incidentes pasan a la categoría de simple fórmula.

Estamos seguros que nuestro compañero Román Castillo, se ganará la estimación y respeto de jefes y subalternos en su nuevo trabajo, con la misma facilidad que supo ganarlos entre nosotros. Así lo esperamos sinceramente.

EL RIALTO PROSIGUE SU CAMPAÑA CONTRA EL OBRERO NACIONAL

El c. Porfirio Salas, trabajó con el señor Marino, en calidad de Gerente del Cabaret Rialto, y como una prueba de competencia, honradez y cumplimiento de sus obligaciones le prorrogó el contrato de trabajo por un período de dos años, mediando la Escritura correspondiente. Pero los cooperativistas del Rialto no podían tener un Administrador como Salas, porque éste se ha formado en comercios serios, que no engañan al público, ni a los empleados, ni al gobierno nacional, por lo cual resultaba un estorbo para los fines turbios que persigue esa compañía. En los cuales entran como fundamentales los siguientes: Burlar la ley en el 75 por 100 de empleados panameños; beneficiarse con los sueldos de vacaciones; alterar los licores o alterar los tragos; explotar como en ningún otro lugar a los clientes hasta el caso alarmante, que parece, ese ha sido el motivo de poner dicho establecimiento fuera de límite: poner a la venta licores sin los correspondientes timbres: tener en reserva 3,635 timbres del impuesto de licores sin tener en la "bodega" existencia para usarlos. Estas y quién sabe cuántas cosas más que el público no conoce, fueron el motivo de que pasaran por encima de un contrato notarial y suspendieran a un empleado que les incomodaba. Sabemos también, que Salas se negó a cooperar con los españoles del

Rialto, en perjuicio de los empleados panameños que fueron desplazados y defraudados en su legítimo derecho de vacaciones.

Contemplando estos casos llegamos a la conclusión, que aquí se necesitan autoridades que piensen menos en la política y se dediquen a hacer cumplir la ley por igual; que repriman los abusos cometidos por aquellos que se consideran fuera del alcance de ella; por aquellos que como dice Andrés Rothbar P., suelen conseguir la tácita o abierta benevolencia de las autoridades, para cometer toda clase de fechorías sin que ellas tengan sanción.

El comercio debe ser comercio y no piratería. Nuestras autoridades debieran tomar en serio los denuncios que se enojan contra comerciantes inescrupulosos y CANCELARLES LAS PATENTES COMERCIALES, para que estos documentos dejen de parecerse a las patentes de "corso" de los tiempos pasados.

Si el c. Salas por la vía amigable no consigue la indemnización de perjuicios a que tiene derecho, debe recurrir a los tribunales. La justicia no siempre se esconde cuando la buscan los obreros en contra de los capitalistas.

Molino Criollo

EL MEJOR CAFE DEL BOQUETE

Avenida B, No. 61

Teléfono No. 1938

RESTAURANTE Y

FRUTERIA

'ESPAÑA LIBRE'

Cocina Española y Americana

Calle 11 y Avenida Dmgo. de Obladía — COLON.

CANTINA LA CONGA

Siempre da a su Clientela

el mejor servicio y la mejor bebida.

Ave. Central No. 121

CANTINA CHALET MILWAUKEE

El Establecimiento Popular
Para tomar licores finos y beber
cerveza muy fría, visítenos
cualquier día.

Avenida Central.

CAFE KRESH

Cliente que atendemos, cliente fijo.

Es la casa por excelencia para la gente de buen gusto

Teléfono 575

Casa No. 11.141 — Central — Colón.